



comunicado

AUTORIDAD DE ASESORÍA FINANCIERA Y AGENCIA FISCAL

lunes, 23 de agosto de 2021

Gobierno busca salvaguardar activos gubernamentales a través de mayores cubiertas de seguros

El director ejecutivo de la AAFAF destaca la necesidad de asegurar los activos del gobierno ante posibles desastres naturales futuros.

(San Juan, P.R.) –El director ejecutivo de la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF) Omar J. Marrero anunció hoy la publicación de un requerimiento o solicitud de cualificaciones (RFQ, por sus siglas en inglés) dirigida a firmas que puedan asistir al Gobierno de Puerto Rico a cumplir con los requisitos de obtener y mantener las cubiertas de seguros de algunos activos gubernamentales, conforme a los parámetros establecidos por la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA).

Marrero explicó que las firmas calificadas deberán demostrar sus capacidades para apoyar al gobierno en dichas gestiones, incluyendo detallar experiencias previas en otras jurisdicciones, conforme a las regulaciones federales aplicables y los requisitos establecidos en el plan fiscal certificado para el gobierno central y el presupuesto certificado correspondiente.

“Tras los huracanes Irma y María y los terremotos de los pasados años, existe una necesidad de asegurar, a niveles adecuados, los activos del gobierno ante posibles desastres naturales futuros, y también salvaguardar las cubiertas de seguro provistas por FEMA para posibles eventos futuros. Mediante esta iniciativa el gobierno de Pedro Pierluisi quiere continuar fortaleciendo la resiliencia de los activos gubernamentales, y reiterar que Puerto Rico se está moviendo en la misma dirección que las jurisdicciones tradicionalmente sofisticadas en materias de seguros”, sostuvo Marrero.

CONTACTO: Iván E. Caraballo • 787.379.8023
ivan.caraballo@aafaf.pr.gov • www.aafaf.pr.gov

Se destinó \$35 millones para el año Fiscal 2021-2022 para que el gobierno desarrolle un plan sofisticado y comprensivo de seguros, y también priorice las diferentes alternativas de como suplementar las cubiertas de seguros existentes, incluyendo una cubierta de seguros paramétrica.

La RFQ describe en detalle el proceso de cualificaciones, el cual está disponible en el portal cibernético de la AAFAF. La fecha límite para entregar las propuestas es el viernes, 3 de septiembre de 2021.

#



CONTACTO: Iván E. Caraballo · 787.379.8023
ivan.caraballo@aafaf.pr.gov · www.aafaf.pr.gov